

MINUTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL
CONSEJO CONSULTIVO DE USUARIOS
DE LA INFORMACIÓN DEL INEGI
13 DE DICIEMBRE DE 2016.

En la Ciudad de México, siendo las 14:30 horas del martes 13 de diciembre de 2016, se reunieron en la Sala INEGI ubicada en Avenida Patriotismo 711, torre A, planta baja, colonia San Juan Mixcoac, 03730, Benito Juárez, Ciudad de México, entre calle Rubens y calle Holbein, las y los integrantes del Consejo Consultivo de Usuarios (CCU) de la Información del INEGI.

Julio A. Santaella Castell,
Presidente.

Mario Palma Rojo,
Presidente Suplente.

Enrique de Alba Guerra,
Consejero del INEGI.

Félix Vélez Fernández Varela,
Consejero del INEGI.

Eduardo Gracida Campos,
Secretario Ejecutivo.

Arturo Blancas Espejo,
Consejero del INEGI.

Edgar Vielma Orozco,
Consejero del INEGI.

Carlos Guerrero Elemen,
Consejero del INEGI.

Óscar Jaimes Bello,
Consejero del INEGI.

Paolo Quadrini Borja,
Secretario Técnico.

Orlando Camacho Nacenta,
Consejero México SOS.

Jorge Luis Fernández Treviño,
Consejero AMEXA.

Alejandro Garnica Andrade,
Consejero AMAI.

Arturo Palencia Rodríguez,
Consejero Colegio de Ingenieros
Topógrafos A.C.

Fernando Ruiz Ruiz,
Consejero Mexicanos Primero.

Adriana Berrocal González,
Consejero IMEF.

Valeria Moy Campos,
Consejera México ¿Cómo Vamos?

Melina Ramírez,
Consejera IMCO.

Carlos Mendoza,
Consejero México Unido Contra la
Delincuencia (MUCD).

Valeria Mendiola,
Invitada México ¿cómo vamos?

ORDEN DEL DÍA.

1. **Bienvenida.** Julio Santaella, Presidente del Consejo.
2. **Verificación del Quórum.** Eduardo Gracida, Secretario Ejecutivo.
3. **Seguimiento de acuerdos de la Primera Sesión 2016.** Eduardo Gracida, Secretario Ejecutivo.
4. **Módulo de Condiciones Socioeconómicas MCS 2015.** Julio Santaella, Presidente del Consejo.
5. **Avance del Grupo de Trabajo AMAI – INEGI: “Variables del nivel socioeconómico y los instrumentos de captación del INEGI”.** Edgar Vielma, Director General de Estadísticas Sociodemográficas.
6. **Avance del Grupo de Trabajo México SOS - INEGI: “Indicadores de seguridad pública”.** Óscar Jaimes, Director General Adjunto de Desarrollo de Información Gubernamental, Índices e Indicadores.
7. **Presentación: “Resultados de la reunión con México ¿Cómo Vamos? sobre la Productividad Laboral a nivel Estatal”.** Arturo Blancas, Director General de Estadísticas Económicas.
8. **Presentación: “Finanzas Públicas Estatales”.** Valeria Moy, Directora General de México ¿Cómo Vamos?
9. **Presentación: “Mesas de Seguridad y Justicia”.** Orlando Camacho, Director General México SOS.
10. **Asuntos Generales**
11. **Clausura**

Primer punto del orden del día, el Presidente del Consejo dio la bienvenida a las y los asistentes.

Segundo punto del orden del día, el Presidente del Consejo cedió la palabra al Secretario Ejecutivo, solicitándole la verificación de quórum. El Secretario Ejecutivo informó que se contaba con quórum para la realización de la presente sesión.

Tercer punto del orden del día, el Secretario Ejecutivo dio seguimiento a los acuerdos de la Primera Sesión 2016:

- 1) El Presidente del INEGI dará instrucciones al Comité de Igualdad de Género, para que se revise si existen barreras dentro del propio Instituto que impidan a las mujeres acceder a distintos puestos de trabajo.
- Mediante Oficio Núm. CCU./100./567/2016, el Presidente del INEGI, Julio Santaella, dio la siguiente indicación al Comité de Igualdad de Género: *“realizar las gestiones necesarias con las áreas competentes para fomentar que no existan barreras dentro del propio Instituto que impidan a las mujeres acceder a distintos puestos de trabajo, en*

cumplimiento con el objetivo establecido en el Programa Institucional de Igualdad de Género 2016-2021”.

En este sentido, el Secretario Ejecutivo presentó las acciones llevadas a cabo por el Comité de Igualdad de Género y la Dirección General Adjunta de Recursos Humanos del INEGI:

- Prácticas y hábitos de igualdad.
- Comunicación interna y sensibilización en materia de igualdad de género.
- Capacitación con perspectiva de género.
- Lenguaje incluyente.
- Condiciones laborales y de seguridad social para reducir la discriminación.
- Servicio Profesional de Carrera del INEGI.

2) En cada sesión del CCU debe haber una presentación del INEGI sobre información estadística y geográfica.

- El Presidente del Consejo hará una presentación sobre el Módulo de Condiciones Socioeconómicas MCS 2015.

3) Se invitará en noviembre de este año a los representantes de distintas Asociaciones y Organizaciones a las que pertenecen los Consejeros Usuarios, a un focus group para presentarles el nuevo portal del INEGI y obtener su retroalimentación.

- Se llevará a cabo en el primer semestre del 2017.

4) Se aprobó la creación de los siguientes grupos de trabajo:

1. AMAI-INEGI, sobre las variables del nivel socioeconómico y los instrumentos de captación del INEGI.

2. México SOS-INEGI, sobre los indicadores de seguridad pública.

- Durante esta sesión, el Consejero del INEGI, Edgar Vielma, presentó los avances del Grupo de Trabajo AMAI-INEGI; por su parte, el Consejero del INEGI, Oscar Jaimes, presentará los avances del Grupo de Trabajo México SOS-INEGI.

5) Llevar a cabo una reunión entre AMEXA y el INEGI, para revisar la información sobre los Residuos Sólidos Urbanos.

- Se está atendiendo una solicitud de información por parte de AMEXA sobre los Residuos Sólidos Urbanos, por lo que se contempla llevar a cabo la reunión en el primer semestre de 2017.

6) Llevar a cabo una reunión entre México ¿Cómo Vamos? e INEGI, sobre la Productividad Laboral a Nivel Estatal.

- Durante esta sesión, el Consejero del INEGI, Arturo Blancas, presenta los resultados de la reunión con México ¿Cómo vamos?, sobre la Productividad Laboral a nivel Estatal.

Cuarto punto del orden del día, el Presidente del Consejo presentó los avances del Módulo de Condiciones Socioeconómicas, en donde dio a conocer los antecedentes, el trabajo conjunto del INEGI y el CONEVAL, la integración de un grupo técnico ampliado y el planteamiento de los siguientes pasos a seguir.

Quinto punto del orden del día, el Consejero del INEGI, Edgar Vielma, presentó el **Avance del Grupo de Trabajo AMAI – INEGI, sobre las “Variables del nivel socioeconómico y los instrumentos de captación del INEGI”**.

Al respecto, el Consejero comentó que durante la reunión se abordaron las variables para el Índice del Nivel Socioeconómico en las que está trabajando la AMAI, observando que muchas de ellas se alimentan con información del Censo de Población y Vivienda y/o la Encuesta Intercensal; sin embargo, en dos variables en particular: “número de baños” y “número de automóviles”, se requiere llevarlas a una mayor información para saber su cuantificación, ya que actualmente sólo se pregunta si se tiene baño y auto.

También, comentó que se revisaron otras variables que eran de interés de los asistentes, por ejemplo: número de focos ahorreadores distinguiendo a los de led, frecuencia del servicio de recolección de basura, disponibilidad y número de vehículos eléctricos, bicicletas, mascotas, etc.

En este sentido, se acordó que ante la necesidad específica de esta información, se propondrá integrar estas variables en los focus group y la consulta pública del Censo de Población y Vivienda 2020, así como en otros proyectos estadísticos.

Por lo anterior, se acordó enviar al Grupo de Trabajo, la información disponible sobre las variables solicitadas por la AMAI, así como información con la que se cuenta actualmente, sobre las variables de movilidad, medio ambiente y biodiversidad.

El Consejero representante de la AMAI, Alejandro Garnica, agradeció la apertura del INEGI para tratar estos temas y estará atento a la información que se envíe, así como a la consulta pública para el Censo de Población y Vivienda 2020.

Por su parte, el Consejero representante de AMEXA, Jorge Luis Fernández, comentó la importancia de medir los efectos del cambio climático, la movilidad y la biodiversidad, ya que

además de ser compromisos vinculantes a nivel internacional, cada vez van a ser de mayor peso en la necesidad de información para la toma de decisiones.

Por último, el Presidente del Consejo comentó que se ha mantenido un diálogo con la Secretaría de Energía (SENER), la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (CONUEE) y el Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica (FIDE) para poder robustecer la información en términos del consumo y balance energético a nivel de los hogares, encaminada a diagnosticar y tener mayor información al respecto.

Sexto punto del orden del día, el Consejero del INEGI, Óscar Jaimes expuso el **Avance del Grupo de Trabajo México SOS – INEGI, sobre el tema “Indicadores de seguridad pública”.**

Al respecto, informó que durante la reunión que se llevó a cabo el pasado 28 de noviembre de 2016, México SOS presentó la estrategia en la que se han creado las mesas de trabajo en algunos estados de la República, integradas por representantes de la sociedad civil, empresarios y el gobierno para abordar los principales problemas de seguridad pública. Hoy en día, cuentan con 20 mesas de trabajo distribuidas en 12 estados de la República.

Así mismo, comentó sobre la importancia de que el INEGI participe en esta estrategia a nivel nacional, para poder apoyar en la estandarización de la información que utilizan en las mesas de trabajo, de forma que ésta tenga un sustento metodológico y pueda aprovecharse como parte de los insumos para la toma de decisiones que implican las políticas públicas, que buscan atender los problemas de inseguridad.

Como acuerdos, se estableció que México SOS enviará la lista de las mesas de trabajo y las fechas de las próximas reuniones de coordinación, para contar con la participación del Consejero del INEGI, Adrián Franco. Por su parte, el INEGI compartirá información sobre seguridad pública y justicia.

El Consejero representante de México SOS, Orlando Camacho, agradeció la disponibilidad del Instituto para formalizar este trabajo a través de las reuniones y acuerdos establecidos.

Séptimo punto del orden del día, el Consejero del INEGI, Arturo Blancas, hizo los comentarios sobre la reunión con **Méjico ¿Cómo Vamos?** sobre **“Productividad Laboral a Nivel Estatal”.**

Al respecto, informó que este indicador ya se está trabajando en el Comité Técnico Especializado de Estadísticas del Trabajo, y es probable que se publique en 2017 por entidad federativa.

También, comentó que cuando se busca sacar indicadores con mayor frecuencia o desglose de actividad económica, se vuelve más complicado debido a la disposición de información existente. La información que se tiene sobre el Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAAE), no es equivalente al PIB ni tiene la misma cobertura.

Por otro lado, en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) los habitantes del hogar no trabajan donde viven y no necesariamente conocen la actividad económica de la empresa donde trabajan los familiares de la persona que responde la encuesta.

La Consejera representante del IMCO, Melina Ramírez, preguntó sobre el rezago de tiempo en que se publicará el Indicador de Productividad Laboral a Nivel Estatal, a lo que el consejero del INEGI, Arturo Blancas, respondió que para poder sacar la productividad por entidad federativa se requiere el PIB, y una vez que se tiene se puede dividir entre el total de horas trabajadas o por personal ocupado, por lo que el rezago del Indicador será similar al del PIB.

El Presidente del Consejo comentó que se tiene el propósito de estimular que las entidades federativas fomenten el uso y generación de información estadística y geográfica, aprovechando que algunas entidades tienen mejor infraestructura institucional y operativa, para poder recabar esta información.

Octavo punto del orden del día, la Consejera representante de **Méjico ¿Cómo Vamos?**, Valeria Moy Campos, habló sobre las **“Finanzas Públicas Estatales”**.

Al respecto, mencionó que han detectado discrepancia en los datos que presentan el INEGI y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), en las partidas de participaciones federales, aportaciones federales y deuda. Comentó que el INEGI presenta mensualmente las participaciones y aportaciones federales que recibe cada estado, sin embargo, al sumarlas no coinciden con el dato anual.

Con respecto a la deuda pública, los datos que presenta el INEGI y la SHCP (considerando el cambio en el monto de la deuda), no coinciden y además año con año cambian y no existe un patrón.

El Presidente del Consejo mencionó que se tuvo un Taller sobre Cuentas Nacionales y Finanzas Públicas, en donde se explicó a detalle las diferencias y similitudes de la información, entre lo que reporta la SHCP y el INEGI.

Por su parte, el Consejero del INEGI, Arturo Blancas, comentó que se está trabajando en formar un Comité Técnico Especializado en Finanzas Públicas Estatales.

También, propuso compartir con las y los Consejeros Usuarios la presentación del Taller sobre Cuentas Nacionales y Finanzas Públicas, y llevar a cabo una reunión con quienes estén interesados.

Al respecto, la Consejera de México ¿Cómo vamos?, Valeria Moy, se mostró interesada en recibir la presentación y en agendar una reunión para platicar del tema.

Por último, el Presidente del Consejo, acordó que se envíe la presentación del Taller y celebrar una reunión con México ¿Cómo Vamos? y con las y los Consejeros Usuarios interesados en el tema.

Noveno punto del orden del día, el Consejero representante de **México SOS**, Orlando Camacho Nacenta, habló sobre las “**Mesas de Seguridad y Justicia**”.

El Consejero del INEGI, Oscar Jaimes, detalló que las Mesas de Seguridad y Justicia trabajan a través de reuniones plenarias en distintos Comités de Trabajo, formados según la problemática local.

Al respecto, señaló que uno de los más importantes es el Comité de Indicadores, ya que en este se presentan datos de los delitos que se han seleccionado y a partir de esto se establecen metas; sin embargo, comenta que la única fuente oficial que estaban manejando es la del Secretariado Ejecutivo, y al compararla con otras fuentes de información como la del INEGI, se han dado cuenta que existen diferencias. Es por esto, que México SOS está interesado en conocer mejor los datos del INEGI, para fortalecer la red Nacional de Mesas de Seguridad y Justicia 2018, con la idea de robustecer la información que generan y se presenta para la toma de decisiones.

Tambien, el Consejero de México SOS, agregó que ya se le envió al Consejero del INEGI, Adrián Franco, el listado de las 20 Mesas de Seguridad y Justicia, para que pueda acompañarlos en alguna reunión durante el 2017.

Así mismo, el Consejero de México Unido contra la Delincuencia, Carlos Mendoza, comentó que es importante contar con una memoria técnica de los proyectos que se van realizando, lo cual permite un pronto acceso y consumo de esta información y genera mayor confianza para la toma de decisiones.

Por otro lado, hizo hincapié en la importancia de revisar el proceso de integración de la información, conocer quiénes son las fuentes, de dónde se toman los datos, establecer mejores procedimientos de captación y tener enlaces específicos para evitar la volatilidad de la información que se maneja.

Por último, considera que las Mesas de Seguridad y Justicia pueden servir como un mecanismo que impulse esta nueva dinámica para crear las capacidades necesarias y ofrecer información confiable.

Décimo punto del orden del día, se dio la palabra a los Consejeros Usuarios, quienes formularon los siguientes comentarios:

El Consejero de Mexicanos Primero, Fernando Ruiz, comentó que están trabajando en indicadores educativos que presentarán en el primer trimestre de 2017, en una publicación de inclusión educativa y están construyendo un sistema de quejas y denuncias para maestros y padres de familia.

También, informó que están trabajando en un proyecto de regionalización de las escuelas rurales ubicadas en contextos vulnerables, cuyo objetivo es visibilizar geográficamente a través del Mapa Digital, la exclusión educativa en la que se encuentran éstas niñas y niños. En este sentido, solicita el apoyo del INEGI para capacitarlos en el uso de Mapa Digital, así como en la entrega de información cartográfica y poblacional, de la cual entregará por escrito la solicitud al final de la sesión.

En atención a lo anterior, el Consejero del INEGI, Carlos Guerrero, expresó la disponibilidad de llevar a cabo una reunión para conocer sus necesidades de información y organizar el taller de Mapa Digital. Comentó que este taller está disponible para las y los Consejeros Usuarios que lo requieran.

El Consejero representante de la AMAI, Alejandro Garnica, puso a disposición de los Consejeros una aplicación para Android que generó la Asociación, en la que todo el personal que levanta información en campo pueda utilizarla y reportar cualquier incidente.

La Consejera representante del IMCO, Melina Ramírez, comentó que utilizó la base de datos de los Censos Económicos en distintos períodos de tiempo (septiembre y noviembre 2016), y detectó algunos errores al obtener la misma información en ese periodo, posiblemente a causa de cambios en la interfaz del sitio del INEGI. En este sentido, solicita un espacio para analizar esta información.

En respuesta a lo anterior, el Consejero del INEGI, Arturo Blancas, comentó que hubo un ajuste en el SAIC que posiblemente pudo cambiar los datos, y propuso llevar a cabo una reunión para revisar la información.

El Consejero del INEGI, Edgar Vielma, comentó que es importante entender bien los indicadores que se manejan en temas de seguridad, y también hizo hincapié en la urgencia de georreferenciar los delitos, para que así se puedan tomar acciones y prevenciones de los mismos.

Acuerdos de la Segunda Sesión 2016:

1. Dentro del Grupo de Trabajo AMAI-INEGI, se enviará la información disponible sobre las variables solicitadas por la AMAI. Adicional, se enviará información de las variables que se captan en la Encuesta Intercensal 2015 o en algún módulo de Encuestas en Hogares, sobre la recolección, destino y reutilización de la basura.
2. El Consejero del INEGI, Adrian Franco, participará en alguna Mesa de Trabajo en 2017.
3. Compartir con las y los Consejeros Usuarios, la presentación del Taller sobre Cuentas Nacionales y Finanzas Públicas.
4. Se llevará a cabo una reunión con México ¿Cómo Vamos? y quién esté interesado en el tema de las Finanzas Públicas.
5. Llevar a cabo una reunión entre Mexicanos Primero y el INEGI, para revisar el taller de Mapa Digital y la solicitud de información que entregaron por escrito.
6. Llevar a cabo una reunión entre IMCO e INEGI, para revisar la información sobre la base de datos de los Censos Económicos.

No habiendo otro asunto por tratar, el Presidente del Consejo agradeció la asistencia de las y los Consejeros Usuarios e Invitados y dio por concluida la Segunda Sesión de 2016 del Consejo Consultivo de Usuarios (CCU) de la Información del INEGI a las 16:45 horas.



Julio A. Santaella Castell
Presidente



Eduardo Gracida Campos
Secretario Ejecutivo